

## ACTA DE ENTREGA RECEPCION

En la ciudad de Guayaquil, al treinta de enero de dos mil siete, en las oficinas de la Corporación Registro Civil Guayaquil, intervienen por una parte la Directora Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, Ab. María Josefa Coronel Intriago, y el Sr. Alfredo Mendieta Rodríguez en su calidad de Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, con el objeto de suscribir la entrega — recepción del ejemplar adjunto conteniendo la firma original del Sr. Alfredo Mendieta Rodríguez en su calidad de Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

El propósito de la entrega del documento conteniendo la firma y rúbrica es, en el ámbito del Convenio de Transferencia de Competencias en materia de Registro Civil e Identificación suscrito el 28 de noviembre de 2005, utilizarla única y exclusivamente en la incorporación de manera digital en la cédula de identidad que está siendo emitida por parte de la Corporación Registro Civil Guayaquil. Cabe destacar que la impresión de la firma se efectuará en las cédulas emitidas por la Corporación Registro Civil Guayaquil a partir del 31 Enero de 2007

Para constancia de lo actuado, y en fe de conformidad y aceptación de todas las partes constitutivas del presente instrumento, se suscribe la presente acta, en tres ejemplares de igual tenor literal y valor, en la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de enero del dos mil siete.



**AB. MARIA JOSEFA CORONEL INTRIAGO**  
**DIRECTORA EJECUTIVA CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL**

**SR. ALFREDO MENDIETA RODRÍGUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y**  
**CEDULACIÓN**